



Acta N° 012-2022-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 16/05/2022

Siendo las quince horas con diez minutos del día lunes 16 de mayo de 2022, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, el docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y la estudiante Angie Judith Pariñas Sánchez, participando también los estudiantes Dick Jhordan Zababuru Silva y Jordy Edú Enciso Centeno; como invitados participantes: Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Director de la Unidad de Investigación y la Mtra. Janet Mamani Ramos, Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de título profesional de: QUISPE QUISPE ROCIO MARLENY.
2. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: ARIAS FLORES EDYNSON RONNY, MUCHA BERAUN LIBER OMAR, GARCIA BARRETO LISETH CARMEN, SÁNCHEZ CARHUAPOMA LUIS ANGEL, CAYCHO SANDOVAL DIANA CAROLINA, MENACHO GARCIA LUIS ALBERTO, CHANG ROSALES MARCO JUNIOR, TIMANA CASTILLO YSMAEL NARCISO, TELLO ALFARO SANDRA KAREN, MUÑOZ ROSALES ALESSANDRA ASLHEY, PEÑA DE LA CRUZ LEXNER HAROLD, VASQUEZ CAYHUALLA RUTH ESTEFANY, ALCEDO ESPINOZA YERSON, AGUILAR GÜIVIN JOHAN HAROLD, CACERES MARTINEZ JOSELYN LISETH, ORIHUELA HUARCAYA MIGUEL ANGEL, AGUILAR GUILLEN JUAN ERNESTO, PEREZ APARICIO MANUEL ALEXANDER, PORRAS TIMOTEO JEFFERSON CARLOS, FRANCO SILVA KARLA ESTEFANIA, SALCEDO PANDURO DIANA JANIRA.
3. Aprobación de Resolución N° 001 - 2022 - UI – FIARN, proyecto de investigación del docente Dr. Miguel Angel De La Cruz Cruz.
4. Ratificación de la Resolución de Decana N° 042-2022-D-FIARN.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión.

A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura al acta N°011-2022-CF. Luego de la lectura, y realizada las modificaciones, los miembros consejeros acordaron aprobar dicha acta.

B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 064-2022-CERS-FIARN de fecha 15 de mayo de 2022, donde el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, remite el programa de la Sema Ambiental, elaborado en colaboración con los estudiantes base 2017, para su aprobación del Consejo de Facultad. **(Orden del día)**
2. Oficio N° 011 - 2022 TERCIO ESTUDIANTIL-FIARN del 15 de mayo del 2022, el Tercio Estudiantil hace llegar el OFICIO S/N – SEMANA AMBIENTAL – FIARN – 2022 del 14 de mayo del 2022, donde el Coordinador general de la Semana Ambiental – FIARN estudiante Miguel Serrano Córdova, solicita apoyo para la ejecución adecuada de la semana ambiental 2022. **(Orden del día)**

C. INFORMES

1. La Sra. Decana informa lo siguiente:
 - 1.1. Se hizo la instalación del plan de gestión de la FIARN.
 - 1.2. Se aprobó la contratación de la consultora para el rediseño curricular de la FIARN.
 - 1.3. Se vio en la Comisión de Planeamiento la redistribución de ambientes de la FIARN, a fin de que todos los docentes tengan un espacio donde trabajar; también se vio la evaluación de las matrices que ha presentado el presidente de la Comisión de Tutoría, la cual se ha enviado como acuerdo a la Dirección de Escuela para que elabore la directiva correspondiente en función a lo que se ha visto en la comisión de planeamiento.
2. El docente Milla Figueroa informa que se comunicó con la profesora Soto, pues ya salió la orden de servicio para que nos brinde el apoyo en la comisión de curricula. He citado mañana a las 11:00 a.m. a la comisión de curricula para que, en reunión con la docente, nos enrubamos a trabajar y presentar la curricula.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: QUISPE QUISPE ROCIO MARLENY.

La Sra. Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad que la Comisión de Grados y Títulos ha remitido el Oficio N° 072-CGT-2022-FIARN, mediante el cual hace llegar uno (01) expediente para su aprobación y el otorgamiento del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales. El expediente es del bachiller QUISPE QUISPE ROCIO MARLENY. Luego de visualizar el expediente y al no haber observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 092-2022-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales del bachiller QUISPE QUISPE ROCIO MARLENY.



1951

2. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: ARIAS FLORES EDYNSON RONNY, MUCHA BERAUN LIBER OMAR, GARCIA BARRETO LISETH CARMEN, SÁNCHEZ CARHUAPOMA LUIS ANGEL, CAYCHO SANDOVAL DIANA CAROLINA, MENACHO GARCIA LUIS ALBERTO, CHANG ROSALES MARCO JUNIOR, TIMANA CASTILLO YSMAEL NARCISO, TELLO ALFARO SANDRA KAREN, MUÑOZ ROSALES ALESSANDRA ASLHEY, PEÑA DE LA CRUZ LEXNER HAROLD, VASQUEZ CAYHUALLA RUTH ESTEFANY, ALCEDO ESPINOZA YERSON, AGUILAR GÜVIN JOHAN HAROLD, CACERES MARTINEZ JOSELYN LISETH, ORIHUELA HUARCAYA MIGUEL ANGEL, AGUILAR GUILLEN JUAN ERNESTO, PEREZ APARICIO MANUEL ALEXANDER, PORRAS TIMOTEO JEFFERSON CARLOS, FRANCO SILVA KARLA ESTEFANIA, SALCEDO PANDURO DIANA JANIRA.

La Sra. Decana da cuenta a los miembros consejeros que la Comisión de Grados y Títulos ha remitido veintiuno (21) expedientes, para su aprobación y otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes egresados: ARIAS FLORES EDYNSON RONNY, MUCHA BERAUN LIBER OMAR, GARCIA BARRETO LISETH CARMEN, SÁNCHEZ CARHUAPOMA LUIS ANGEL, CAYCHO SANDOVAL DIANA CAROLINA, MENACHO GARCIA LUIS ALBERTO, CHANG ROSALES MARCO JUNIOR, TIMANA CASTILLO YSMAEL NARCISO, TELLO ALFARO SANDRA KAREN, MUÑOZ ROSALES ALESSANDRA ASLHEY, PEÑA DE LA CRUZ LEXNER HAROLD, VASQUEZ CAYHUALLA RUTH ESTEFANY, ALCEDO ESPINOZA YERSON, AGUILAR GÜVIN JOHAN HAROLD, CACERES MARTINEZ JOSELYN LISETH, ORIHUELA HUARCAYA MIGUEL ANGEL, AGUILAR GUILLEN JUAN ERNESTO, PEREZ APARICIO MANUEL ALEXANDER, PORRAS TIMOTEO JEFFERSON CARLOS, FRANCO SILVA KARLA ESTEFANIA, SALCEDO PANDURO DIANA JANIRA.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de visualizar los expedientes, y al no haber observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 093-2022-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. ARIAS FLORES EDYNSON RONNY | 12. VASQUEZ CAYHUALLA RUTH ESTEFANY |
| 2. MUCHA BERAUN LIBER OMAR | 13. ALCEDO ESPINOZA YERSON |
| 3. GARCIA BARRETO LISETH CARMEN | 14. AGUILAR GÜVIN JOHAN HAROLD |
| 4. SÁNCHEZ CARHUAPOMA LUIS ANGEL | 15. CACERES MARTINEZ JOSELYN LISETH |
| 5. CAYCHO SANDOVAL DIANA CAROLINA | 16. ORIHUELA HUARCAYA MIGUEL ANGEL |
| 6. MENACHO GARCIA LUIS ALBERTO | 17. AGUILAR GUILLEN JUAN ERNESTO |
| 7. CHANG ROSALES MARCO JUNIOR | 18. PEREZ APARICIO MANUEL ALEXANDER |
| 8. TIMANA CASTILLO YSMAEL NARCISO | 19. PORRAS TIMOTEO JEFFERSON CARLOS |
| 9. TELLO ALFARO SANDRA KAREN | 20. FRANCO SILVA KARLA ESTEFANIA |
| 10. MUÑOZ ROSALES ALESSANDRA ASLHEY | 21. SALCEDO PANDURO DIANA JANIRA. |
| 11. PEÑA DE LA CRUZ LEXNER HAROLD | |

3. APROBACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 001 - 2022 - UI - FIARN, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL DOCENTE DR. MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ CRUZ.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 053-2022-UI-FIARN, de fecha 11 de mayo del 2022, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación hace llegar la Resolución N° 001-2022-UI-FIARN, aprobando el Proyecto de Investigación titulado: **"DISEÑO DE UN PRECIPITADOR ELECTROSTÁTICO PARA CAPTURA DE MATERIAL PARTICULADO DEL POLVO DE MADERA"**, presentado por el docente Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz, categoría Auxiliar a Tiempo Completo, con Código N° 1476, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un año), con un presupuesto que asciende a la suma de S/. 17 500,00 (Diecisiete mil quinientos con 00/100 Soles). En el mismo proyecto se incluye al docente colaborador Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros, con código N° 5513, y el apoyo administrativo de la Sra. María Josefa Tuanama Ramírez, con código N° 3141.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 094-2022-CF)

Refrendar, la Resolución N° 001-2022-UI-FIARN del 11 de mayo del 2022, mediante el cual aprueba el Proyecto de Investigación titulado: **"DISEÑO DE UN PRECIPITADOR ELECTROSTÁTICO PARA CAPTURA DE MATERIAL PARTICULADO DEL POLVO DE MADERA"**, presentado por el docente Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz, categoría Auxiliar a Tiempo Completo, con Código N° 1476, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un año) con un presupuesto que asciende a la suma de S/. 17 500.00 (Diecisiete mil quinientos con 00/100 Soles). En el mismo proyecto se incluye al docente colaborador Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros, con código N° 5513, y el apoyo administrativo de la Sra. María Josefa Tuanama Ramírez, con código N° 3141.

4. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DECANA N° 042-2022-D-FIARN.

La Sra. Decana procede a dar lectura a la Resolución N° 042-2022-D-FIARN del 03 de mayo de 2022, mediante el cual se aprobó el **PLAN DE TRABAJO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A DE LABORATORIO Y TALLERES** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

195



Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 095-2022-CF)

Ratificar la Resolución N° 042-2022-D-FIARN del 03 de mayo de 2022, mediante el cual se aprobó el **PLAN DE TRABAJO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A DE LABORATORIO Y TALLERES** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N° 064-2022-CERS-FIARN de fecha 15 de mayo de 2022, donde el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, remite el programa de la Sema Ambiental, elaborado en colaboración con los estudiantes base 2017, para su aprobación del Consejo de Facultad. La Sra. Decana procede a dar lectura a la programación planteada en dicho documento. Asimismo, procede a dar lectura al Oficio N° 011 - 2022 TERCIO ESTUDIANTIL-FIARN del 15 de mayo del 2022, mediante el cual el Tercio Estudiantil hace llegar el OFICIO S/N – SEMANA AMBIENTAL – FIARN – 2022 del 14 de mayo del 2022, donde el Coordinador general de la Semana Ambiental – FIARN estudiante Miguel Serrano Córdova, solicita apoyo para la ejecución adecuada de la semana ambiental 2022, según se detalla a continuación:

- Solicite a los docentes considerar inasistencia justificada a los estudiantes de los códigos 17A y 17B que estarán a cargo de la semana ambiental.
- Solicite a los docentes permitan la participación de los estudiantes en las actividades deportivas considerando como inasistencia justificada a los estudiantes inscritos en dichas actividades.
- Solicite a los docentes consideren la asistencia al Ciclo de conferencias como puntaje para actitudinal y/o responsabilidad social.
- Apoyo para gestionar los permisos para lo siguiente: La instalación de un estrado en la loza deportiva para la Ginkana, el ingreso de comida y bebida para la venta de alimentos durante la semana ambiental, ingreso de estudiantes a la loza deportiva de la UNAC, Solicitar préstamo de materiales para las actividades deportivas y Ginkana, apoyo con la difusión del evento e invitación al personal administrativo y docente a participar de las actividades deportivas.

La Sra. Decana expresa que la inasistencia lo tendrán que ver a nivel de la Escuela; también tienen que hacer llegar la relación de los estudiantes que están involucrados en cada una de las actividades indicado el horario. Asimismo, los materiales (pelota, net de voley, equipo de sonido, etc.) lo solicitarán a la OBU a través del CERS; además al término de las actividades el CERS deberá presentar su informe de las actividades desarrolladas.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 096-2022-CF)

1. Aprobar, el PROGRAMA de la SEMANA AMBIENTAL 2022 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, presentado por el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIARN.
2. RECONOCER, a los miembros de las comisiones del código **Organizador Base 17**, para la Organización de la Semana Ambiental 2022 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

COMISIÓN	RESPONSABLE
Ciclo de conferencias	Dick Jhordan Zababurú Silva Centro de Extensión y Responsabilidad social
Actividades deportivas	Saldívar Santillán Stalim Cristhian
Ginkana	Cabrera Velásquez Manuel Alejandro
Retos y videos	Manco Mejía Gianella Carolina
Fiesta de confraternidad	Serrano Córdova Miguel

3. Establecer que el código **Organizador Base 17**, coordinen con el Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, las actividades sobre la Semana Ambiental 2022, que se desarrollará a partir del 03 al 11 de junio del presente año.

Siendo las 16:26 horas la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. – Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA